

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

11

P

postmaster@fiscalia.gov.co

|
Hoy, 9:51

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECTOR SECCIONAL CAUCA](#)
(dirsec.cauca@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@fiscalia.gov.co

|
Hoy, 9:51

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION EDNA CAMPO](#) (edna.campo@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@fiscalia.gov.co

|
Hoy, 9:51

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[alberto.munoz@fiscalia.gov.co](#) (alberto.munoz@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@fiscalia.gov.co

Hoy, 9:51

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ANDRES MAURICIO CARO BELLO \(jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co\)](mailto:jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@fiscalia.gov.co

Hoy, 9:51

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION - JURIDICA NOVEDADES \(jur.novedades@fiscalia.gov.co\)](mailto:jur.novedades@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@fiscalia.gov.co

vie 10/05/2019 9:50

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION FREDY URREA \(fredy.urreap@fiscalia.gov.co\)](mailto:fredy.urreap@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

Hoy, 9:50

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 9:50

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Juridica Desaj - Seccional Popayan \(jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 9:50

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan \(dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL No 2018-00333-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Responder a todos|

vie 10/05/2019 9:50

Para:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO;

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECTOR SECCIONAL CAUCA<dirsec.cauca@fiscalia.gov.co>;

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - JURIDICA NOVEDADES<jur.novedades@fiscalia.gov.co>;

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES<dirayfpop@fiscalia.gov.co>;

FISCALIA GENERAL DE LA NACION EDNA CAMPO<edna.campo@fiscalia.gov.co>;

FISCALIA GENERAL DE LA NACION FREDY URREA<fredy.urreap@fiscalia.gov.co>;
PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN<dfvivas@procuraduria.gov.co>;
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
Juridica Desaj - Seccional Popayan;
Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan;
alberto.munoz@fiscalia.gov.co

2018-333 admite.pdf2018-333 demanda.pdf
282 KB 10 MB

2 archivos adjuntos (10 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2018-00333-00
DEMANDANTE	JOSE RICARDO LUNA SAMORA y OTROS
DEMANDADO	LA NACION – RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 006 DE 17 ENERO DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
